Decreto N° 40/22

Otorgamiento de Becas Municipales para estudiantes de Conscripto Bernardi

FECHA DE SANCIÓN: 23/05/2022
FECHA DE IMPRESIÓN: 03/11/2026 19:22:43 -03

DECRETO N° 40/22

Conscripto Bernardi 23 de mayo de 2022

VISTO:

Las Ordenanzas N° 111/21 y 117/21, del Honorable Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la primera se aprueba el nuevo reglamento de Becas municipales y en la segunda se crea nuevamente el Fondo Municipal de Becas, para estudiantes secundarios, terciarios y/o universitarios locales, quedando el 50% del monto total para cada uno de los niveles (secundario, terciario y/o universitario).

Que de acuerdo al informe elevado por la Comisión Evaluadora de Becas, en el mes de mayo del corriente, en el que se plasma un listado de aspirante por orden de merito, evaluado y determinado de acuerdo a la documentación presentada por cada estudiante.

Que de acuerdo a lo establecido por la Comisión Evaluadora de Becas, los beneficiados del nivel secundario percibirán la suma de $ 1363,00 (pesos mil trescientos sesenta y tres) y los terciarios y/o universitarios $ 2.307,00 (pesos dos mil trescientos siete) mensuales, ambos niveles de marzo a diciembre de 2022

Que los alumnos del secundario son menores de edad, por lo que se debe abonar el monto de la beca a sus tutores.

Que a los efectos de proceder a la liquidación de la beca respectiva se debe dictar la norma legal respectiva;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 MODIF. POR LEY 10082 DECRETA:

Artículo 1º: Otórguese a los beneficiados del nivel secundario el monto de $ 1.363,00 (pesos mil trescientos sesenta y tres) y a los terciarios y/o universitarios $ 2.307,00 (pesos dos mil trescientos siete) mensuales,

ambos niveles de marzo a diciembre del año en curso, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas 111/21 y 117/21 del HCD, cuyo listado se detalla a continuación incluyendo en el mismo los tutores de los alumnos menores de nivel secundario, quienes percibirán el monto citado:

NIVEL SECUNDARIO

1. Barreto, Marlene María DNI 47.980.584 TUTOR Cabrera, Adriana DNI 27.492.196
2. Romero, Carisa Abril DNI 48.824.612 TUTOR Romero, Esperanza DNI 36.547.817
3. Bonetti, Jesica Pamela DNI 47.623.094 TUTOR Retamar, Patricia DNI 34.787.779
4. Gómez, Alejandro G. DNI 48.907.430 TUTOR Carrillo, Verónica DNI 34.787.755
5. López, David Exequiel DNI 50.395.018 TUTOR Cesar, Griselda DNI 27.927.762
6. Luna, Luisana Anahi DNI 48.907.409 TUTOR Romero, Flavia DNI 36.684.102
7. Oxaran, Mónica DNI 48.907.440 TUTOR Pereyra, Sandra DNI 34.787.709
8. Villareal, Luis Mario DNI 51.021.995 TUTOR Oliva, María DNI 21.595.547
9. Menguez, Rita Rocío DNI 47.178.107 TUTOR Machado, Cristina DNI 22.529.149
10. Rodriguez, José Luis DNI 48.907.425 TUTOR Machado, Marcela DNI 28.760.004
11. Oliva, Shelsian Morena S. DNI 47.623.073 TUTOR Lima, Ana Rosa DNI 33.503.427
12. Ríos, Maximiliano E. DNI 47.178.117 TUTOR Gorondona, Ana DNI 31.199.946
13. López, Karen Daniela DNI 47.623.092 TUTOR González, María DNI 27.810.902
14. Ayala, Thiago Luciano DNI 48.907.406 TUTOR Machado, Mónica DNI 34.787.743
15. Franco, Alicia Jorgelina DNI 47.623.065 TUTOR Carballo, Angélica DNI 24.243.649
16. López, Ingrid Carla M. DNI 48.907.420 TUTOR López, Susana DNI 36.704.517
17. Galichio, Lorena Soledad DNI 47.623.070 TUTOR Cáceres, Ramona DNI 05.966.276
18. Cardozo, Noemí Luciana DNI 47.623.081 TUTOR Fernández, Gisela DNI 32.485.916
19. Haedo, Soledad Eliana DNI 50.182.004 TUTOR Romero, María DNI 38.170.905
20. Franco, Marianela DNI 47.623.086 TUTOR Carballo, Angélica DNI 24.243.649
21. Álvarez, Brenda Dora M. DNI 47.178.112 TUTOR Cardozo, Mónica DNI 33.992.437
22. Galichio, Cristian S. DNI 47.623.067 TUTOR González, María R. DNI 33.503.414

NIVEL TERCIARIO Y/O UNIVERSITARIO

1. Challiol, Carolina Magali DNI 43.481.241
2. Soraide, Rosana Mercedes DNI 41.981.023
3. Ruiz, Karen DNI 41.981.013
4. Ramírez, Rocío Belén DNI 45.008.333
5. Suarez, Mirian Carolina DNI 44.034.517

6. Puig, Pablo Gonzalo Javier DNI 47.925.224
7. Cardozo, Roxana Melisa DNI 43.481.233
8. González, Ruth Antonella DNI 44.304.387
9. Stegman, Estela Elizabeth DNI 44.843.480
10. Farias, María Griselda DNI 42.164.515
11. Godoy, Rosalia DNI 39.036.668
13. Borra, Edgardo, Juan DNI 44.368.500
14. Zarate, Elisandro Damián DNI 43.481.247

Artículo 2º: A través del Área Contable y Tesorería arbítrense los medios para efectivizar este beneficio en forma mensual, exigiendo para que se lleve a cabo el desembolso la acreditación de alumno regular actualizada cada dos meses.
Artículo 3º: a través del Área de Cultura se deberá comunicar a los beneficiados como así también de lo exigido en esta norma legal
Artículo 2º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, señora Celia Rosa Machado.
Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Conscripto Bernardi MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 40/22

FECHA DE SANCIÓN: 23/05/2022

FECHA DE DESCARGA: 03/11/2026 19:22:43 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

```
567addb5cb2cd690d68c1172b68d218c07722d8caf926c6dd89e9c6fd4a8b2c4
```

DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL